

PECTORAL 'SAN AMBROSIO'

Soberano contra Toses Rebeldes Gripas y Catarros.

Producto de los Laboratorios J. G. B.

Director Propietario
EMILIO CORREA URIBE
Se edita en la Tipografía
"Variedades". Talleres propios.
Teléfono 2-6-6

EL DIARIO

Director encargado RODOLFO CASTRO TORRIJOS

Administrador
JUAN HURTADO C.
"Rgdo. para curso libre de per-
te en el servicio postal inte-
rior. Licencia N° 35 de 4 de
junio de 1923"
Calle 18. Carreras 67-79

REPÚBLICA DE COLOMBIA — DEPARTAMENTO DE CALDAS — PEREIRA, MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 1925 — NÚMERO 1923 — AÑO VII

Los terribles machetazos le asesta
a un campesino, en Combia.
Un robo que se le frustró a un
"piernipeludo"
Los "josefinos" riñen. La captura de Mar-
co Granada. Un chofes se da una puñala
da.



Marco Granada

En la fracción de Combia
se registró ayer un aconte-
cimiento de sangre, de cuyo
hecho tenemos los siguientes
datos:

Marco T. Franco y Manuel
Herrera, trabajaban ambos
a fin de propiedad de los
hermanos Escalante, situa-
da en la fracción de Combia,
cerca a "Las Tazas".

Parece que ellos habían te-
nido disgusto por cuestiones
de las que aún se ignoran, pero que
se tomaron proporciones
de odio por parte de ambos,
hasta que culminó en la tra-
gedia de ayer.

En las horas de la tarde y
después de trabajar el día,
ocupados en la arriería, se
encontraron ambos en la fon-

da cercana al lugar de su
trabajo y, acto seguido,
se fueron a las vías de he-
cho, llevándose la peor par-
te Marco T. Franco, a quien
Herrera le propinó dos terri-
bles machetazos, radicados
en la siguiente forma: uno
sobre la cabeza, que le hizo
un recorrido desde la coronilla
hasta la frente, y el otro so-
bre la boca y que recorrió
desde los labios hasta la
raíz de la oreja.

Su estado es gravísimo y
se encuentra en el Hospital
San Jorge, en donde se le
han hecho las curaciones de
rigor.

El Inspector 4º Municipal
— Nacaderos — conoció del a-
sueto y envió a la cárcel al
herido Herrera y al herido
lo condujo al hospital.

Un "piernipeludo" de tie-
rra caliente (Cartago), se le
antojó venir en viaje de
recreo por estos contornos.
Nada de raro tiene el que,
joven, paseante hubiese es-
cogido a Pereira. Pero llegar
y clavarle el ojo a una male-
ta que tenía el señor Pedro
Luis Bermúdez, todo fue
uno.

Claro está que el "pierni-
peludo" se alzó con el objeto
y con unas ropas... de di-
ferentes géneros.

Y fue una churría: la po-
licía lo capturó. Lo del robo
por parte del joven Eduardo

En los primeros días de julio
tomará posesión de la can-
cillería el doctor Olaya Herrera.

Bogotá 26.

(De nuestro servicio espe-
cial).

El doctor Enrique Olaya
Herrera ha manifestado que
tiene el propósito de tomar
posesión del ministerio de
relaciones exteriores en los
primeros días de julio, con
el fin de presentar personal-



Dr. Laureano Gómez

Beltrán, no es una cosa que
implique emoción tal, hasta
crispar los nervios: Lo que
sí es muy raro, de rareza ex-
traordinaria y que hace cris-
par hasta lo que no se tenga,
es que la policía lo haya cap-
turado...

Estamos tan mal.....

Pasa a la 69

mente el protocolo de Río
de Janeiro a la consideración
de las cámaras.

— Se afirma que el presi-
dente de la república ha ter-
minado ya el estudio del de-
creto sobre tarifas fiscales
en el río Magdalena. Se es-
pera que en el curso del día
de mañana lo firmará y se-
rá publicado.

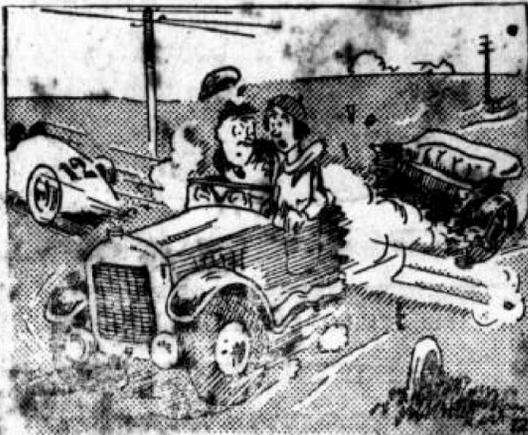
— La Sociedad de Mejoras
Públicas de Bogotá aprobó
ayer una proposición pidién-
do al gobierno la elaboración
de un nuevo código de poli-
cía para ser presentado a la
consideración del congreso
en sus sesiones próximas.

La conferencia de
cafeteros pide que
se conserve la auto-
nomía

Bogotá 26. — La conferen-
cia nacional de cafeteros, en
sus de clausurarse, aprobó
una moción por medio de la
cual solicita del señor presi-
dente de la república y del
ministro de agricultura y
comercio, que se mantenga
la autonomía de la federa-
ción nacional de cafeteros.

Rechazadas las ternas
para magistrados del
tribunal de Tunja

Bogotá 26. — No ha sido so-
lucionado aún el asunto de
la elección de magistrados
para el tribunal de Tunja,
las que como se sabe, fueron
rechazadas por la corte su-
prema de justicia por no es-
tar integradas por elemen-
tos competentes.



— Aquí tienes el carro de dos puestos que tan-
to deseabas!

Será construido el ferrocarril en-
tre Ibagué y Armenia. Se organi-
za en Bogotá el boicoteo a los te-
léfonos. Laureano Gómez no vol-
vra al directorio conservador.

Bogotá 26.

Se informa que el consejo
nacional de vías de comuni-
cación, tomará a su cargo la
construcción del trayecto del
ferrocarril entre Armenia y
Ibagué y que actualmente se
están tomando las medidas
pertinentes para iniciarla.
En esta obra se emplearán
únicamente ingenieros y o-
breros colombianos.

— Continúa preparándose
el boicoteo a los teléfonos
urbanos. Ya se ha organiza-
do un grupo encargado de
llevar los mensajes a todos
los puntos de la ciudad a fin
de que la suspensión del
servicio no cause perjuicios
a los asociados.



Dr. Gabriel Turbay
quien adelantó gestiones pa-
ra restablecer las negocia-
ciones colombo-rusas.

— Entrevistado el doctor
Laureano Gómez a su regre-
sa de Agus de Dios, mani-
festó que no piensa reingre-
sar a la dirección nacional
por ahora, pues necesita de
diciar todo su tiempo a la di-
rección de "El Siglo" que
aparecerá en septiembre.

— La electricidad en su ca-
sa se resuelve todo problema
que Ud. tenga. La encuentra
donde Manuel Villegas.

Suntuosos Carnavales en Quimbaya.

En la ciudad de Quimbaya se celebrarán unos regios carna-
vales, con motivo de la inauguración de varias obras públi-
cas, en los días 8, 9, 10, 11 y 12 de julio próximo.

LA JUNTA invita a todos los habitantes del país y del de-
partamento de manera muy especial, y en general a todas
las personas que, además de los espectáculos propios de esta
clase de festajos, quieran concurrir a la gran fiesta cívica
que dará un gran realce a esta nueva y floreciente ciudad.

Quimbaya, junio 7 de 1925.

LA JUNTA.

Marco Botero de la Calle

ABOGADO:

Edificio del Banco de la República.

Número 222.

Bogotá.

Inodoros, Lavamanos, Bidés, Urinarios y lindas combinaciones para cuartos de Baño.

"STANDARD" Distribuidores.

ALFONSO MEJIA M. & Cía.



DESPUES DEL BAÑO

Una fricción con AGUA DE COLONIA es un gran reactivo para el cuerpo.

BAY-RUM es la loción ideal para el cabello.

DE VENTA POR:

Almacén de Licores, Enrique Arias A. Carrera 89 Calles 16 y 17.
 Droguería de Jorge Garcés B.
 Marulanda Ramires.
 Droguería "OTUN".
 Droguería "COLOMBIA".
 Alfonso Mejía M. & Co.
 Francisco y Alfonso Grisales.
 Cuartas Hermanos.
 Estanco Principal y todos los Estancos del Departamento.



GLOSARIO SENCILLO *- Por Armando Solano

La inseguridad

Quienes nos hemos propuesto pedir seguridad aún a costa de parecer enemigos de las instituciones encargadas de darla, tenemos obligación de reconocer que en los últimos días esas instituciones se han puesto exactamente a la altura de su deber. Las batidas que han sufrido los facinerosos urbanos en estas noches pasadas, tendrán efecto saludable sin la menor duda. La captura de algunos jefes

de banda no sólo los inhabilita individualmente para el pillaje, sino que rompe sus conexiones y leva el pánico y el desacuerdo a sus asociados e imitadores. La policía se ha portado con valerosa decisión y sus directores y jefes han brillado por la energía y la actividad. Es de justicia reconocerlo. Ahora sólo faltan dos cosas: que no se ponga en libertad a los malhechores capturados, sino que se les remita con buenas seguridades a las colonias del Vichada, o más allá si fuere posible. En el futumayo, sea dicho de paso, se hicieron con fines militares, no sólo casas destinadas al alojamiento de tropas, sino grandes siembras de arroz, de patato y otras cosas. ¿Por qué no aprovechar eso enviando allá a estos desgraciados, que se re-generarán positivamente? Y segunda, que no vayamos a caer todos sobre la policía, porque caen a veces en su red algunas personas honradas y algunos rateros no

reconocidos antes como tales. Eso eso es inevitable. Y si la policía sigue rondando por los parajes sospechosos y deteniendo, para su identificación, a cuantos allí encuentre presta un servicio preventivo de primer orden. Uno de los deberes de la gente de bien, es no frecuentar los lugares donde se reúnen los rateros. Complementadas las excelentes medidas a que aludimos, con la requisita sorpresa e im-pacable de los comercios y prenderías donde los ladrones hallan mercado seguro para el fruto de sus hazañas veríamos pronto renacer la tranquilidad bogotana.

Pero sigue en pie la inseguridad de los pueblos. ¿Cómo es posible que anden sueltos los antropófagos de Güicán? Güicán ha sido toda la vida el primer baluarte conservador de Colombia. Sus soldados, semidesnudos y bárbaros, aquejados de una insaciable sed de sangre y destrucción, fueron siempre, durante las guerras civiles, el terror de las poblaciones liberales. Cuando los güicanes llegaban a un pueblo, las gentes huían, las puertas y ventanas se cerraban, y nadie se atrevía a encender una luz en la más alta noche. Los güicanes convertían la plaza en campamento, encendían hogueras donde asaban la carne de reses muertas a bala ahí mismo, y una vez ebrios disparaban sus fusiles en todas direcciones o se entretenían en tumbar las casas de los liberales. Para esos bárbaros el fuego tiene una especial atracción. El papel que ha jugado ahora, en el crimen que acaban de cometer, no es sorprendente. Para hacer mal, llegan los güicanes al suicidio. Hay cementerios de Boyacá donde reposan centenares de güicanes y otros hombres primitivos, que cortaban y

arrancaban para comerse-las, las sementeras de los agricultores liberales, todas las verdes. Y las epidemias los diezaban.

¿Cómo es posible, vuelve mos a preguntar, que una horda de tal naturaleza y de tan conocidos antecedentes, viva sin custodia, a sus anchas, como si fuera una agrupación inofensiva y laboriosa? Aquí mismo hemos exhibido algunas de las espantables crueldades de que son víctimas los indios de tribus pacíficas y dulces. Conocemos también la manera como los civilizados y los ultracivilizados acosan y persiguen a los motilonos. Estos son, es cierto, los únicos indios que en Colombia, no han aceptado la conquista ni el despojo. Son tenaces y valientes. Atacan, hieren, y el silencio de la selva tupida ampara su estrategia invencible. Pero los güicanes no tienen siquiera el mérito de ser indios puros. Son mestizos ignorantes, fanáticos y crueles. Son hombres refractarios a la sociabilidad que viven en sus breñas con el arma al brazo, listos a impedir el acceso de los extraños. La policía debiera construir una cerca en torno de esa aldea, y guardarla con unos cuantos centinelas.

ARMANDO SOLANO

LOS SEÑORES

de gusto exquisito siempre visitan el café

BLANCO Y NEGRO

situado en la calle 16, cruce con carrera 89, pues allí son magníficamente bien atendidos por su esmerado servicio. Surtido completo de barrite y drogas.

Propietario.
JUAN TRUJILLO A.
 Teléfono 588 Pereira.

En la fotografía, tomada en el hotel del Prado a parecen el doctor Alejandro López I. C., y su señora doña Lucía Uribe de López, pocos momentos después de haber llegado a Barranquilla, a bordo del vapor holandés Venezuela, procedentes de Europa.

TIENE SU CALZADO ROTADO O DAÑADO? INSERVIBLE

Mándelo ahora mismo a la Zapatería "La Fortaleza" de José L. Tirado R. (Chano) Carrera 94 En seguida del Ex preso Colombiano La única que reforma en perfección

PAPEL

para tender debajo de hules y tapicos y para envolver mercancía tenemos para vender por arrobas. Llame al teléfono 266.

Le ayudamos a vender y comprar cuanto necesite.

Monedas, Acciones, Bonos, Raíces, Efectos &. Ahórrese molestias y dificultades comisionándonos para gestionar sus negocios.

Mediadores Mercantiles e Industriales.

Pereira.

Teléfono 253

Servicio Telefónico de Manizales

Se pone en conocimiento del público que en el próximo mes de Julio se dará al servicio una excelente línea telefónica entre Manizales, Anserma y Risaralda, incluso la Central Urbana en Anserma, servida con instrumentos de alta eficacia.

En tal forma se establecerán rápidas conexiones telefónicas entre Manizales, Anserma y Risaralda.

EMPRESA TELEFONICA MUNICIPAL
 — MANIZALES —

Edmond Zaccour

Cali, Bogotá, Pereira.

Sucursal de Pereira

Se permite ofrecer a usted el más completo surtido en mercancías extranjeras a precios fuera de competencia. Ventas únicamente por mayor.

Cuartos de baño MODERNOS

No es la sala de recibo donde hoy se derrocha la elegancia y confort; es el cuarto de baño. El suyo es antiguo? Si lo es, piense en lo que podría ser. La mayor parte de sus amigas ya tienen y usted no, su casa sería más atractiva y quedaría perfecta. Tenemos todo lo necesario para hacerle un cuarto perfecto: Pisos, paredes, juegos de baño, como no se han visto antes. Comprando nuestra mercancía le dirigiremos su construcción sin costo alguno.

SIMON VELASCO.

EDITORIALES

DIA A DIA

Ridícula usurpación

Desde el veintiuno de junio del año en curso, la justicia que se administra en Apía "en nombre de la república y por autoridad de la Ley", no es justicia sorda y ciega a los gestos y reclamos de la parcialidad, sino la más grosera farsa: el señor Juez Primero Municipal de aquella ciudad, un tal Luis Palacio Estrada, expide y publica la primera resolución de su vida judicial para calificar y condenar con voces agrías los tan lamentados sucesos acaecidos el dieciocho de los corrientes en la ciudad de Manizales.

Que tal haga el ciudadano, el hombre de la calle, nada tiene de extraño porque va en ello la apreciación unilateral de quien libre es para hacerlo y expresarlo. Pero que el Juez, el funcionario, el sordo, el ciego, el imparcial se identifique en conocimientos oficiosos y en resoluciones inconducentes, es indebido, abusivo, cavernario, conservador, imbécil y ridículo.

El ciudadano libre de la investidura de juez puede muy bien aceptar una versión y sobre sus fundamentos opinar íntima u ostensiblemente. Pero el funcionario, que es quien en el caso actual "RESUELVE", ni puede ni debe opinar sino sobre aquello que "de autos le conste". Eso dicen la honradez del buen sentido y la letra y el espíritu de la ley, cosas que ignora en absoluto

el juzgador de Apía. Con qué derecho, fundado en qué, el funcionario apiano se lanza a las aseveraciones definitivas en asunto que estudian y aclaran con seriedad autoridades competentes? Qué razón legal, oficiosa o demanda, asiste al entrometido resolutor?

Vaya nuestro lector a la página segunda de "La Patria", edición de la fecha, para que se colme de asombro y para que conozca hasta dónde pueden llegar la ignorancia y la ridiculez.

Nuestras leyes dicen que los funcionarios solo pueden y deben conocer de aquello que les compete, porque lo contrario se llama abuso de autoridad y usurpación de funciones. Y, preguntamos, en qué compete al señor Juez Municipal de Apía el conocimiento de un delito cometido fuera de su jurisdicción y ya avocado por los llamados a hacerlo?

O es que las leyes de la república no se escriben para los jueces de Apía. O es que la justicia tiene rótulo alguno, personal o partidista?

Es abusiva, repetimos, cavernaria, imbécil y como tal, inconducente, la intervención del señor Luis Palacio Estrada en este asunto, porque lo hace desde su carácter de juzgador que actúa en nombre del Estado, y el Estado no solo no per-

Carlos Gardel

Un día el alma nacional palpitó en un entusiasmo ferviente de "tango" de "milonga" y de fiesta pampera... A las playas de la natría llegaba —con su guitarra al hombro— el mágico cantor de la tierra de Mitre y de Evaristo Carriego. Las mujeres especialmente —y es esta la más bella consagración que el arte recibe— bre el trágico erial de la vida—apresuraron sus bocas en homenaje a ese hombre que habían visto en sueños y que habían visto en sueños tangos, de inolvidable factura...

Fue así como Bogotá, la ciudad castellana que vibra como una lira mágica ante todas las emociones y que lo mismo recibe entre vientos a Lindbergh que al Gallo, a Eugenio Noel que a Leguizamo, destrizado y agonizante, abrió sus puertas y sus corazones para que entrase bajo el arco de ellas y de ellos ese hombre que había penetrado tan hondamente en su conciencia por medio de inolvidables canciones y por medio de ese "deje" tan argentino, que hace inolvidable el "che" en labios de gente pampera.

Las multitudes enloquecidas lo seguían. Frente a su hotel permanecían estacionadas, horas y horas, las más bellas mujeres deseosas de "verlo" en persona y si era posible —ojala!— de oírlo, sobretodo en aquello de un hombre macho no de be llorar! —concreción perfecta de un genio de varón exacto, eso que tanto gusta a toda mujer, que tanto hacen que palpiten sus corazones ansiosos de la caricia suprema, que llegue del «hombre macho» que sepa cantar como ese gauchito, que sepa bordonar una guitarra y que sepa sobre la llanada ilimitada, dormida en el anochecer, hacer trotar el caballo pampero, altivo y fuerte como que es heredero legítimo del caballo aquel en que hizo sus proezas don Facun-

do. Y Gardel cantaba para su público que lo aplaudía reverente y lelo. No quería que le dejase un solo instante y aún en la última hora, cuando se aproximaba la partida, las gentes quisieron seguir con los ojos la nave aérea en que el "idolo" se perdía de su vista en las nebulosidades de la sabana gris. Y en la ciudad acogedora que vigilan los cerros gemelos, las gentes seguían con retina de canciones entre los labios y entre las almas:

La prensa con sus dos caras

Se andan los conservadores y el periodismo opo- sicionis- tas de la ciudad del Ruiz, amontonando injurias contra los maestros liberales que hay en el departamento y a cogen todos los artículos de los maestros conservadores, quienes, escondidos bajo sus dónimos, atacan plebeyamente a los elementos de responsabilidad que el Gobierno ha situado al frente de los desatinos educacionistas.

Sugerencias de mala ley; falsedades; exageraciones; incitaciones muy conservadoras, se acumulan diariamente. Pero los pocos maestros liberales, que constituyen la mayoría mental en el gremio docente de Caldas, no obstante ser únicamente unos sesenta de los mil doscientos que hay en el departamento, siguen impertérritos hacia la renovación escolar y hacia la humanización de los sistemas educativos, sin importarle poco ni mucho lo que diga la prensa o posicionista.

Es bueno tener presente que la prensa conservadora con sus campañas de provocación está haciendo un grave mal a los maestros de su bandeda, como quiera que con ello sólo puede engendrar una reacción y hacer que el liberalismo vuelva por sus fueros y tome posesión, con sus hombres, de todos

los puestos en el ramo educacionista, en virtud del derecho que tiene por ser el partido de gobierno.

La prensa conservadora no ha aceptado todavía el hecho de que quien está gobernando a este país es el liberalismo y de que apenas se ría una compensación proceder en la misma forma como procedió el conservatismo en caso de desalojar absolutamente a todo elemento contrario de las aulas escolares.

No hay que olvidar que no se admitía a ningún maestro liberal, ni se toleraba en las normales a ningún estudiante que tuviera siquiera parentescos liberales. Se presentaban multitud de casos en que se destituyera a un maestro graduado por el delito de no ser conservador, para colocar en su lugar a un sirviente de los Gutiérrez.

De manera que el conservatismo debe ser consecuente y aceptar el derecho que tienen los dirigentes de la educación pública para nombrar maestros liberales, que piensen y que ejerzan todos sus derechos, hasta el de reunión, en vez de maestros en formación espitual arcaica.

Es indispensable sumar la escuela al movimiento revolucionario liberal que vive en el país, y mal puede hacerse esto con maestros conservadores y con sistemas reaccionarios.

RECTIFICACION IMPRESIONABLE

Los señores agentes de la seguridad envían a la dirección de "El Diario" una carta que llaman rectificación, protestando por un apunte de *Día a Día* aparecido en nuestra edición del lunes.

La carta está firmada por Enrique Botero J., Hernando Quintero, Eleazar Orrego, José Angel Adarve y Roberto Echeverri, Marceliano Ramírez H., Abelardo Villegas, Arturo Henao V., Jesús María Rodríguez V., Jorge Acosta M., Teófilo Arboloda E., y Gonzalo Jiménez, y a estos señores queremos manifestar que es imposible publicar su envío porque la ley de prensa que citan en su favor dice textualmente: "El director del periódico está obligado a insertar... siempre que tales rectificaciones no tengan carácter injurioso para el periodista o para terceros".

Y como la tal carta es profundamente injuriosa e injusta. **NOS ACOGEMOS A LA LEY DE PRENSA.** Que naz a los citados "rectificados" el recurso de queja ante el señor Juez Municipal. Allí los esperamos.

Y, para rectificar nuestro apunte dicho, pedimos a los ciudadanos signantes de la carta —os digan si es verdad o mentira:

que Benjamín Posada está preso entre otras razones por sindicarse como cómplice

auxiliador del escalamiento al almacén de Tracey Brothers, delito cometido cuando éste ejercía sus funciones como Policía de Seguridad, y

que Luis A. Ramírez está preso entre otras razones por sindicarse como cómplice en delitos contra la propiedad, delitos cometidos recientemente y cuando actuaba como Policía de Seguridad.

Diga el señor Juan Bolívar, Jefe de la Seguridad, si es verdad o no que ante él se acusó a uno de los policías de seguridad de ser quien movilizaba las "herramientas" de "trabajo" del ratero conocido con el nombre de "EL AMARILLO".

Todos estos casos, y algunos que nos reservamos, son el fundamento de nuestro apunte. Si son falsos, tenemos mucho gusto en publicar las cartas de rectificación, cuando vengan en términos siquiera medianamente comedidos.

Mientras eso no suceda, nos acogemos a la Ley de Prensa, y citamos a los signantes por ante el señor Juez Municipal.

SOCIALES

DE FILANDIA

Vino a la ciudad y continuó su viaje hoy mismo hacia Manizales, nuestro apreciado amigo don Enrique Robledo, a quien nos es grato saludar de manera atenta y cordial.

DELICADO

de salud se encuentra don José Cáliz, apreciado miembro del comercio de esta ciudad y amigo nuestro de la mayor estimación. Deseamos anunciar pronto su reposición.

CONTINUA

siendo delicadísimo el estado de salud de la señorita doña Tolia Botero. Por su reposición formulamos los mejores votos.

DEFUNCION

Ayer falleció en la ciudad la señora doña Nicolasa Sánchez v. de Muñoz. Lamentamos la desaparición de la señora Sánchez y enviamos nuestro pésame a sus familiares.

ZAPATERIA

«LA FORTALEZA»

de José L. Tirado R. (Chano) Carrera 9a. continuación del Expreso Colombiano. Le arregia su calzado en media hora. La única que repara en perfección. Solicítela.

mite sino que prohíbe tales intervenciones. Hemos dicho una y cien veces, y lo hemos dicho con sinceridad, que lamentamos los dolorosos sucesos acaecidos en Manizales, pero tal sentimiento no nos priva de la crítica a actuaciones lesivas del decoro en la justicia nacional.

La ridiculez tiene su sistema de pesas y medidas con un patrón que reside en Apía y a quien llaman Luis Palacio Estrada.

Muy conservador el mentado, y nada más.

Dario 000
Por sí o no más, detrás de toda ilusión está la muerte, como dijo magistral en su estrofa el gran poeta de Venezuela. A Carlos Gardel —amo y señor de la vida— lo envió la tragedia y su cuerpo se convirtió en cenizas dentro de una jornada absurda llena de torpeza y de crueldad. Pero las mujeres, las de Colombia, las de las Pampas, las del mundo entero, siguen soñando con los tangos de Gardel y ninguna de ellas ha podido convenir con la «verdad» absurda... Y eso es precisamente lo que se llama la gloria. Que los ojos de la mujer bella, floren, mientras los labios digan *pasito*: mentiras... mentiras... mentiras... mentiras...

EME ZETA

Junio 25 de 1934.

Acaba de llegar al

Almacén Eléctrico

Un variado y completo surtido de materiales eléctricos de toda clase, calidad y procedencia, continúa con todo éxito la venta de las famosas cocinas eléctricas marca «Universal», ellas representan la verdadera economía en su hogar y cada familia debe tener antes que cualquier otro mueble, su magnífica cocina eléctrica marca «Universal»

Unico vendedor el **ALMACEN**

ELECTRICO de MANUEL VILLAGAS